Yo el Escrivano maior de Cavildo doy fe=

F

Dn Florquato Antonio

Ante mi

Miguel Perez Diaz

Doy fe que hoy dicho dia veinte de dicho mes y año à consequencia del Auto que antecede se formaron las papeletas de citacion que en el se expresa para el Cavildo del dia de mañana las que entregue a los Porteros de Sala y para que conste lo anoto y firmo

Perez